



JAUJA LA PRIMERA  
CAPITAL ESPAÑOLA DEL PERU

# **MOVIMIENTO REGIONAL JUNÍN SOSTENIBLE**



**PLAN DE GOBIERNO**

**2019-2022**

**Mg. EUGENIO PÍO PEÑA  
CAIRAMPOMA**

**ALCALDE POR JAUJA**

## **PRESENTACIÓN**

El presente documento denominado “PLAN DE GOBIERNO”, tiene como propósito, dar a conocer al pueblo de nuestra amada Jauja, lo que pretendemos ejecutar en los próximos cuatro años, para cuyo efecto planteamos la VISIÓN de nuestra provincia, los objetivos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que ejecutaremos para la construcción del desarrollo sostenible de nuestra Provincia.

El enfoque de desarrollo que orientará nuestro desarrollo provincial está basado en la gestión de MEJORA PERMANENTE, por lo que las actividades y proyectos se irán programando en función de los cambios más relevantes de los avances de la ciencia y la tecnología que involucran al contexto nacional e internacional por efectos del proceso de globalización en el cual estamos inmersos, por lo que se hace necesario implementar un sistema de gobierno municipal que trabaje por productos y resultados los cuales estarán permanentemente en evaluación para cuyo efecto se implementara un Sistema de Indicadores pertinentes y coherentes con los estándares de calidad ISO que se aplica a nivel internacional.

El Plan de Gobierno de la Provincia de Jauja para el período 2019 – 2022, se reafirma en principios y valores de nuestro Movimiento Político Regional “JUNIN SOSTENIBLE” cuyo fin principal es la persona y la mejora de la calidad de vida del poblador, desterrando las viejas formas de hacer política sin un sentido humano, es decir que nos permitimos innovar la política basado en un nuevo estilo de gestión cuyo signo vital de gobierno es la de los resultados concretos, medibles y tangibles, con servicios de calidad que permitan realizar las obras más pertinentes que conlleven los propósitos inmanentes y trascendentes que hagan posible el logros de los anhelos y aspiraciones de los vecinos de nuestra amada Provincia de Jauja.

## **I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA**

### **1.1. PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA**

#### **1.1.1. PRINCIPIOS:**

- ✓ La Primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
- ✓ La igualdad de todos los seres humanos en dignidad y oportunidades.
- ✓ La existencia de derechos, inherentes a las personas humanas y anteriores y superiores al Estado.
- ✓ La importancia de la familia, que es la célula básica de la sociedad, la raíz de su grandeza y el ámbito natural de la educación, los valores y de la cultura.
- ✓ El trabajo, que es deber y derecho de toda persona y base del bienestar regional y nacional.
- ✓ La justicia, que es el valor esencial de la vida en comunidad.
- ✓ El bien común y la solidaridad humana, que constituyen cimientos del ordenamiento social.
- ✓ La necesidad de promover la creación de una sociedad justa, libre, y culta, sin explotados ni explotadores, exenta de toda discriminación, sea por razones de sexo, raza, credo, condición social o cualquier otra índole, donde la economía esté al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía.
- ✓ La necesidad de lograr una sociedad abierta a formas superiores de convivencia y apta para recibir y aprovechar el influjo de la revolución científica, tecnológica, económica y social que transforme al mundo.
- ✓ La firme aspiración de lograr que Junín se convierta en una Región Moderna, Democrática y constitucional, basado en la voluntad popular.
- ✓ La impostergable necesidad de impulsar la integración de los pueblos de la zona centro y de afirmar su independencia contra toda forma de intromisión, cualquiera sea su origen.
- ✓ El repudio al uso de la violencia como medio de procurar la solución a los conflictos internos e internacionales.

#### **1.1.2. OBJETIVOS:**

- ✓ Asegurar la vigencia, la defensa y el desarrollo de la democracia.
- ✓ Preservar la libertad individual, la paz y el respeto de los derechos humanos.
- ✓ Formular ideas y propuestas hacia el desarrollo regional, de acuerdo a nuestra visión.

- ✓ Representar la voluntad de los ciudadanos y fomentar su participación en la política regional.
- ✓ Forjar una cultura cívica y democrática, mediante la educación y participación política de la población.
- ✓ Participar en los procesos electorales.
- ✓ Contribuir a la gobernabilidad de la región.
- ✓ Realizar actividades de cooperación y proyección social.

### **1.1.3. VALORES:**

**Tolerancia:** Es el respeto hacia las ideas, creencias o prácticas cuando son diferentes o contrarias a las propias y a las reglas morales. También podemos decir que es una virtud que se modifica al pasar el tiempo, sin embargo, siempre es congruente en algo al respeto

**Responsabilidad:** Es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral

**Respeto:** Es la consideración de que alguien o incluso algo tiene un valor por sí mismo y se establece como reciprocidad: respeto mutuo, reconocimiento mutuo

**Esperanza:** Es un estado de ánimo optimista basado en la expectativa de resultados favorables relacionados a eventos o circunstancias de la propia vida o el mundo en su conjunto

**Compartir:** El hecho de compartir hace referencia al darlo a otras personas en común de un recurso o un espacio. En sentido estricto, hace referencia al disfrute simultáneo o uso alternativo de un bien finito, como un monte público o un lugar de residencia.

**Generosidad:** La generosidad del ser humano es el hábito de dar y entender a los demás. Comparado a menudo con la caridad como virtud, la generosidad se acepta extensamente en sociedad como un hábito deseable. En momentos de desastres naturales, los esfuerzos de la ayuda son con frecuencia proporcionados, voluntariamente, por los individuos o los grupos que actúan de manera unilateral en su entrega de tiempo, de recursos, de mercancías, de dinero, etc.

## II. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO:

### **2.1. VISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA:**

“Ser un movimiento sólido, cuya militancia fuertemente capacitada y organizada, defiende la democracia, trabaje por el bienestar social y busque el fortalecimiento de la identidad regional”

### **2.2. VISIÓN DEL PLAN DE TRABAJO:**

“Al 2022 seremos una provincia altamente ecológica, con identidad, que impulsa la educación, salud, y el saneamiento poblacional en busca de una mejora de la calidad de vida, promocionando la recreación, el deporte, el turismo y la constante actualización del conocimiento acorde al avance de ciencia y la tecnología. Con un manejo adecuado de nuestros recursos hídricos y suelos, aprovechando las oportunidades del mercado y cuidando las redes viales, telecomunicaciones y el medio ambiente sostenible. Fomentar la extracción, transformación, comercio y servicio agropecuario. Desarrollando capacidades comunitarias e institucionales en base a los principios y valores; elaborando nuestros instrumentos de gestión, sus perfiles y expedientes de proyectos de inversión y sociales con la decisión y participación de sus organizaciones sociales. Emprendiendo la construcción de un nuevo modelo de sociedad de bienestar sostenible para todos y todas.”

## III. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROVINCIA

Teniendo las funciones generales de las Municipalidades señaladas en la Ley de Municipalidades, corresponde a estas ejecutar e impulsar a través de los organismos competentes, el conjunto de acciones destinadas a proporcionar al ciudadano jujino, el ambiente adecuado para la satisfacción de sus necesidades vitales de vivienda, salubridad, educación, abastecimiento, recreación, transporte y comunicaciones; por lo que en base a estos aspectos analizamos nuestra realidad y concluimos que en:

### **Diagnóstico de la Institución Municipal.**

El gobierno local actualmente cuenta con herramientas básicas mínimas de gestión, de las cuales algunas están desactualizadas por lo que no tiene una orientación de su deber frente a las necesidades de la sociedad jujina; además existen áreas que no se encuentran implementadas muy a pesar que son de mucha importancia para al buen desempeño proactivo del Gobierno local, como es el caso de la Educación y la Salud.

## Diagnóstico Social y Humano.

En la Provincia de Jauja existen importantes brechas pendientes en los aspectos de educación, salud, cultura, deporte, seguridad, vial:

- **Educación.-** que según los datos del INEI manifiesta que en la provincia de Jauja solo el 24.7 % de la población cuenta con educación Superior, mientras que 18.9% de la población se encuentra en estado analfabeto; claramente esto no indica que los egresados de los colegios de la provincia ingresan a estudios superiores (Institutos y Universidades), por lo que la gran mayoría de jóvenes en la provincia se encuentra sin estudios superiores,

A esto si le agregamos que dentro de la provincia no se encuentra funcionando ninguna Universidad para la formación profesional de la población de jóvenes aptos para estudiar.

- **Salud:-** según datos estadísticos del INEI la provincia de Jauja actualmente el 60.4% de su población cuenta con seguro, siendo de estos el 57.7% con el seguro integral de salud SIS (de este total el 61% son pobladores rurales, mientras el 40% son de zonas Urbanas) y el 2.7% tiene seguro de ESSALUD; analizando podemos notar que existen una población del 39.6% de la población que no es atendida por estos servicios de salud, y en especial de las familias de población de las zonas rurales se encuentran desamparados en salud integral.

Además cabe mencionar que en la actualidad se tiene problemas falta de personal para la atención en las diferentes áreas de los centros de salud y puestos de salud de los distritos, empeorando esto, debido a que los centro de salud no están adecuadamente implementados con equipos para brindar un buen servicio a la población; Asimismo en todos de los sectores rurales se presenta el problema de falta de abastecimiento de agua y desagüe.

- **Urbanidad.-**actualmente se tiene un crecimiento urbano en forma desordenada, inadecuado servicio del agua potable, problemas en el servicio de desagüe muy en especial en los distritos y anexos, calles urbanas en abandono y deterioradas; es decir no se tiene un plan de desarrollo urbanístico provincial.
- **Cultura y Turismo.-** la población en conjunto de la provincia de Jauja se encuentra desorientada en cuanto a su identidad, ya que a la fecha se viene perdiendo rasgos históricos, costumbristas y festividades; cabe indicar que asimismo un paisaje y clima adecuado y generoso que aún no ha sido

aprovechado por el turismo, así como la existencia de restos arqueológicos pre incas que tampoco están siendo desaprovechados para el turismo.

- **Deporte.-** si bien es cierto que existen ligas deportivas, es notorio que sus actividades no pasan de ser locales circunscritas a los distritos y escasamente el fútbol tiene actividad provincial y regional; las demás disciplinas están inactivas y otras no tienen actividades. No se cuenta con un programa de desarrollo de psicomotricidad para la población a nivel provincial y menos a nivel provincial.
- **Seguridad ciudadana.-** Existe un servicio de seguridad ciudadana en la capital de provincia con muy poca actividad de orden social, mientras que en la provincia se viene incrementado actos delincuenciales, así como grupos de pandillaje, asimismo en las zonas de poblaciones rurales se viene incrementando los desórdenes sociales y conflictos entre familias etc.
- **Viabilidad y Transporte.-** el corredor económico más importante de la provincia por el cual sale los productos hacia la capital Lima, se encuentra descuidada, sin una atención prioritaria del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, El tránsito hacia la capital de región (Hyo) por la margen izquierda está deteriorada y en completo abandono. El funcionamiento del Aeropuerto Francisco Carleé da un beneficio casi nulo a la Provincia de Jauja, ya que todas las agencias de viaje están en Huancayo y en Jauja no existe ni siquiera una agencia.

### **Diagnóstico Actividades Económicas.**

En el gobierno municipal existe desinterés por impulsar planes estratégicos sobre el desarrollo económico de la Provincia, esto se expresa en la ausencia de acciones promotoras de actividades, existiendo diversos problemas fundamentales en la economía del productor.

- **Agrícola.** Según el INEI en la Provincia de Jauja: el 65% de la población está ligada a la actividad agrícola, asimismo existen cultivos que tienen mucha importancia económica en los hogares de los productores, tal es el caso de la papa y el maíz, y que la producción agrícola hasta el momento ha sido por el esfuerzo de los productores sin el apoyo u orientación por parte del gobierno Local,
- **Pecuaría.** en la presente actividad el 30% de la población está dedicado a este rubro como fuente principal en la seguridad alimentaria familiar, este grupo se dedica a la crianza de animales menores solo para el consumo familiar; en el caso de la crianza de ganados vacunos está dedicada un

minoritario, con destino directo para el consumo interno provincial. En esta actividad tampoco hay una orientación técnica promovida por el gobierno local.

- **Piscigranjas.** Esta actividad no tiene el apoyo, es una actividad que puede ser muy bien aprovechado en la provincia promoviendo las piscigranjas comunales para el caso de la trucha cuyo mercado de la capital Lima no se encuentra atendida en sus demandas.

### **Diagnóstico Medio Ambiental**

Las malas prácticas de los productores para el mantenimiento de los cultivos agrícolas utilizando indiscriminadamente productos químicos en sus cultivos, está provocando un desequilibrio de fertilidad en la constitución y capacidad natural de las tierras de cultivo.

Los problemas medio ambientales no son tomados muy en cuenta por los gobiernos locales provincial es, no analizan su importancia y consecuencias que van a tener en el futuro.

## **IV. PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA; PERIODO 2019 - 2022:**

### **LINEAMIENTOS DE POLÍTICA MUNICIPAL**

Son los principios de política municipal que estarán presentes en la gestión municipal de la provincia de Jauja del 2019 al 2022.

#### **Transparencia en la gestión**

El Principal elemento de nuestra política municipal será la transparencia. La Permanente comunicación sobre el manejo de los recursos públicos, avances de las Acciones y sobre todo los resultados de las políticas municipales implementadas; las que serán difundidas mediante asamblea popular o cabildos abiertos dirigidos a la población en general; además la información financiera y física estará al servicio del Ciudadanía en el portal web de la Municipalidad.

#### **Eficiencia en la gestión**

Promoveremos el desarrollo de la capacidad técnico-administrativa y humanas de todas las instancias de gestión municipal para planear, implementar y evaluar políticas y medidas eficaces que contribuyan al desarrollo de la provincia, además se planeara el manejo eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales de la Municipalidad. Para tal efecto, la selección, evaluación y/o capacitación del personal municipal se realizará exclusivamente sobre la base de la capacidad y competencia profesional, calidad de trabajo y compromiso con la provincia.

#### **Población participativa.**

Una acción prioritaria de nuestra gestión será la integración de la ciudadanía en la toma de decisiones del gobierno municipal. El objetivo máximo será el

servicio a los pobladores y para ello promoveremos que su participación se intensifique, se institucionalice y perfeccione. Una ciudadanía informada, consiente de sus problemas y necesidades será más fiscalizadora del accionar municipal, lo cual contribuirá a una gestión más eficiente y eficaz. Estableceremos los medios para lograr una efectiva participación del poblador jaujino, asumiendo su real derecho a participar en los procesos de formulación presupuestal, fiscalización, ejecución y control de la gestión del municipio.

**Alianzas Interinstitucionales.**

La implementación de Nuestra Gestión Municipal; se basará en una visión conjunta con los gobiernos provincial y regional; una interrelación del sector Público – Privado; es por ello que nuestra gestión preverá la intervención de estos entes en proyectos de inversión o infraestructuras públicas, así como actividades en bien de la población; conservando el rol de promotor de la municipalidad provincial tal como la ley le confiere.

**Gestión Recursos.**

Para el cumplimiento de nuestro planteamiento Impulsaremos a nuestra municipalidad a participar en los diferentes concursos y convocatorias para captar fondos, gestionar con proyectos (perfiles y Expedientes) existentes y sustentables en manos ante instituciones públicas y privadas para la inversión dentro de nuestra provincia.

# **PLAN DE GOBIERNO**

## **1. Dimensión Institucional - Administración Municipal.**

### **a. Gestión.**

- Gestionar la Intervención de entes Como Contraloría de la República y/o otros Entes Supervisores Externos para realizar la evaluación administrativa interna de la Municipalidad.
- Diagnosticar el Municipio en sus aspectos técnicos, legal y de patrimonio, a efecto de conocer la situacional actual; para determinar los elementos de gestión débiles y/o críticos que merecen la aplicación inmediata de medidas correctivas.
- Elaborar el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Jauja del 2019 al 2022; Involucrando a las organizaciones de la Población, así como a las diversas Instituciones Públicas y privadas.
- Diseñar mecanismos de información y transparencia de la gestión de manera periódica y en forma descentralizada.
- Mejoramiento de la página de Web de la Municipalidad Provincial de Jauja, en la que se visualizara las acciones del gobierno municipal a través de los documentos emitidos y las actividades desarrolladas para el logro de los fines municipales.

### **b. Modernización**

- Realizar la Elaboración y actualización de los instrumentos de gestión Municipal, incluyendo el Reglamento de Organización y Funciones (ROF).
- Implementar una Oficina de Elaboración de perfiles y estudios definitivos, que canalice todos los proyectos priorizados de acuerdo a la necesidad social.
- Implementar un programa de capacitación y desarrollo profesional para los trabajadores municipales a fin de mejorar el servicio a los usuarios de la comunidad jaujina.
- Ejercer adecuada vigilancia moralizadora a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad.
- Implementar un Sistema de Evaluación progresiva al Personal Municipal tanto técnico como profesional que nos permita adecuarnos al proceso meritocrático.

## **2. Dimensión Social - Desarrollo Social y Humano**

### **Educación:**

- Cumplir y hacer cumplir la Políticas Educativas Provinciales del Proyecto Educativo Local de Jauja (PEL), promoviendo el desarrollo de las estrategias pertinentes planteadas para cada objetivo y política que nos permitan lograr los Resultados Esperados de cada componente considerado en el PEL.
- Promover la Constitución de Redes de Jóvenes Líderes que desarrollen actividades juveniles que fortalezcan su convivencia hacia una calidad de vida saludable.
- Constituir e implementar las escuelas comunales y escuelas vecinales para el trabajo educativo vecinal y familiar de “Familia Educadora” que permita una educación activa del poblador en aspectos esenciales propias de: salubridad, convivencia vecinal, tecnificación pecuaria y agropecuaria, paternidad responsable, micro empresas etc. Comprometer a los órganos desconcentrados de los Ministerios de: Salud, Educación, Interior, Mujer, etc.
- Constituir e Implementar “El Centro de Investigación Provincial”, que permita a los estudiantes de los últimos años de los Institutos y Universidades, a realizar acciones y actividades de proyección social en beneficio de nuestras comunidades.
- Fortalecer LA Educación Superior de los Institutos Superiores, viendo su Acreditación, Revalidación y Licenciamiento. Iniciar inmediatamente las Gestiones para el funcionamiento de la Filial de la Escuela de Bellas Artes de Jauja y de Facultades y retomar las Gestiones para la creación de la Universidad de Jauja ante el Congreso de la República y la SUNEDU.
- Realizar eventos educativos, deportivos, culturales con carácter sostenible a nivel inter distrital o inter barrial.
- Elaborar perfiles de proyectos y estudios definitivos para realizar las gestiones de financiamiento en su ejecución.

### **Salud:**

- Realizar un diagnóstico sobre la situación del sector Salud en la provincia, para formular un plan de desarrollo del sector; planteando alternativas de solución a la problemática encontrada.
- Elaboración de perfiles de proyectos y expedientes técnicos según necesidad priorizada para el sector de Salud.
- Apoyar e Impulsar la promoción de campañas de prevención de la salud, realizándolo en coordinación con el MINSA.
- Impulsar el mejoramiento de los servicios públicos básicos (agua y desagüe).

- Elaboración y ejecución de los perfiles de proyectos y Estudios definitivos de la planta tratamiento de aguas servidas y planta de tratamiento de residuos sólidos en los distritos que lo necesiten.
- Gestionar la implementación con equipos y materiales para los centros y puestos de salud de los distritos en la provincia de Jauja.

#### **Bienestar Urbano.**

- Gestionar a impulsar el Plan de Desarrollo de la provincia de Jauja, teniendo en cuenta las áreas de crecimiento urbano, áreas recreativas, (ordenamiento urbano) así como su debido saneamiento físico legal de los terrenos incluidos.
- Convenios con instituciones que promuevan el desarrollo y ordenamiento urbano
- Mejoramiento de las vías Urbanas de los centros poblados principales y los distritos de la provincia.

#### **Cultura y Turismo:**

- Desarrollar el turismo que promueva las Potencialidades Naturales, Históricas y Turísticas de la provincia.
- Impulsar y promover nuestra Identidad cultural de ser jaujinos hijos de la grandeza de Xauxa Malka.
- Promover el Taller Arte y Foklore Municipal tras el rescate de nuestra rica identidad y expresiones culturales.
- Promocionar los Atractivos naturales, los restos arqueológicos promoviendo el turismo vivencial en la provincia.

#### **Deporte y Recreación:**

- Construcción de espacios deportivos más Importante de la provincia.
- Fomentar las prácticas deportivas a nivel de barrios y comunidades.
- Gestionar y apoyar la habilitación espacios deportivos en cada barrio, comunidad y distrito.
- Implementar los parques infantiles en los barrios y comunidades.
  - Promover la Escuela Municipal del Deporte, convenios con Clubes profesionales .

#### **Seguridad ciudadana**

- Implementar un Plan de Seguridad Ciudadana Provincial que oriente y asesore los planes de seguridad ciudadana de los distritos.
- Implementar un mayor número de unidades de transportes y personal capacitado para la seguridad Ciudadana.
- Capacitación permanente a los integrantes del Cuerpo de Serenazgo o de Seguridad Ciudadana.

### **Electrificación**

- Gestionar el mejoramiento del servicio eléctrico provincial.
- Gestionar el saneamiento físico y legal de la electrificación rural ejecutada.

### **Viabilidad y Transporte.**

- Gestionar la Implementación de Maquinarias, Movilidades y Equipos para el mantenimiento de las vías de comunicación en la provincia.
- Elaboración de perfiles de proyectos y estudios definitivos para realizar las gestiones de financiamiento en la construcción de vías y su ejecución.

## **3. Dimensión Económica - Actividades económicas.**

### **Agrícola.**

- Realizar un estudio de Zonificación Ecológica agraria y Económica de la provincia de Jauja, para prevención y manejo técnico de la producción agrícola año tras año.
- Impulsar el Mejoramiento de los productos agrícolas en cada distrito a través de asesoramiento técnico especializado por el Ministerio de Agricultura.
- Elaboración de perfiles de proyectos, estudios definitivos y planes de negocio productivos agrícolas de Importancia Económica; para realizar las gestiones de cofinanciamiento en su ejecución.
- Incorporar en el Organigrama de la Municipalidad una Gerencia destinada al Desarrollo Productivo Agropecuario y una Sub Gerencia de Comunidades Campesinas.
- Promover y construir el Campo ferial.

### **Pecuaria.**

- Impulsar la seguridad alimentaria (Crianza de animales Menores).
- Promocionar la apicultura y la piscicultura en la provincia.
- Elaboración de perfiles de proyectos, estudios definitivos y planes de negocios pecuarios de Importancia Económica; para realizar las gestiones de cofinanciamiento en su ejecución

### **Organizacional.**

- Fortalecer la Asociatividad de Productores.
- Promocionar los productos bandera de la provincia.
- Participar en los eventos, ferias, concurso y otros.
- Fortalecer las capacidades técnicas productivas de los productores comparado a otras realidades.

### **Turístico**

- Elaboración de un proyecto Turismo de Aventura y vivencial en la provincia.

#### **4. Dimensión Ambiental - Medio Ambiente.**

##### **Protección y Conservación.**

- Identificar las zonas de alto riesgo en la provincia para promover las acciones de prevención, y concientización de la población.
- Diseñar y mejorar los mecanismos y estrategias en la educación de una cultura ambiental como parte preventiva de la conservación sostenible del medio ambiente.
- Determinar políticas locales en la protección del medio ambiente que sean concordantes con las políticas educativas del PEL que promuevan los Proyectos Educativos Ambientales Integrados con la comunidad jaujina.
- Respetar y prevenir las contaminaciones sonoras, de humos y desechos plásticos, promover la transformación biodegradable y producción de humus de lombriz, ciudad de Jauja con calidad de vida.

Jauja, junio del 2018.